

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Marinilla Ant., dieciséis (16) septiembre de dos mil veinte (2.020)

REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	JUAN DIEGO ZAPATA MONSALVE
DEMANDADO	CRYSTAL S.A.S
RADICADO	05540 31 12 001 2019 00368 00
PROVIDENCIA	SUSTANCIACIÓN
DECISIÓN	Ordena envío de expediente

De acuerdo a lo peticionado por el apoderado de la parte demandante en escrito allegado el pasado 28 de agosto, se dispone por Secretaria remitir al memorialista el expediente digital del proceso de la referencia, a fin de que proceda con la notificación de la entidad convocada por pasiva.

NOTIFÍQUESE,

DS

Firmado Por:

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO URIBE JUEZ CIRCUITO JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MARÍNILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e2a6714b3802c9bdc52d2beff9c72f1a6355abb7a9680bbf2323b1b3b46fee49

Documento generado en 16/09/2020 04:54:57 p.m.